

"Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias: creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera nº 350 (2º Época). Noviembre 2021

- 1. Mercedes Fórmica en la pluma de García de Cortazar. José María García de Tuñón Aza
- 2. ¿De qué hablaría hoy José Antonio?. Manuel Parra Celaya
- 3. Beréberes (la gaita) frente a germánicos (la lira). Carlos León Roch
- 4. Un tipo con suerte. José María Ramirez Asencio
- 5. A la victoria que no sea clara, caballeresca y generosa, preferimos la derrota. Miguel Hedilla de Rojas
- 6. José Antonio tal y como yo lo veo. Eduardo López Pascual
- 7. ¿Quienes son los historiadores?. Pedro Carlos González Cuevas
- 8. Notas para la defensa judicial. José Antonio Primo de Rivera
- 9. Viaje a la patria de Uzcudun. Iván Vélez
- 10. Luce la primavera. Demetrio Castro Villacañas

Mercedes Fórmica en la pluma de García de Cortazar

José María García de Tuñón Aza

Más arriba publicamos el anuncio de una serie de conferencias que organiza la asociación Círculo Orellana, con el apoyo del Instituto Cervantes y que, en este caso, lleva por título «¿Conoces a Mercedes Formica? Españolas por Descubrir». Como no estoy muy de acuerdo con ese título, voy a intentar «descubrir» algo de ella de lo mucho que se podía escribir de esta falangista. El pasado día 27 de diciembre de 2015, García de Cortázar dedicaba un artículo, en el diario ABC, a esta escritora y jurídica que promovió la reivindicación de la mujer como mujer y no como espécimen de género. Es cierto que durante largos años ha permanecido silenciada por muchos medios españoles, incluido el que ahora le dedicaba una página a pesar de que el 27 de julio de 1956, este diario madrileño recogía, con la firma de Mercedes Formica, un



artículo que titulaba Los derechos de la mujer casada. También este periódico, en la edición de Sevilla, el 14 de diciembre de 2015, informaba a sus lectores que se había reeditado la novela más conocida de Mercedes Formica, Monte de Sancha

Dos amigos míos, en relación al artículo de García de Cortázar me decían: uno de ellos, que el artículo era muy bueno; el otro iba un poco más allá y escribió estas palabras «La verdad es que el artículo de Cortázar sobre Mercedes Formica es de lo mejor que he leído sobre ella. Aunque trata un aspecto no tocado por otros, al menos en la forma

que lo hace». Indudablemente no voy a llevar la contraria a estos amigos porque el artículo es bueno, y aunque sólo sea porque el periódico abrió sus páginas para volver a recordar a una mujer que llegó a colaborar en ese medio, aunque su muerte casi llegó a silenciarla. Una mujer falangista que fue capaz de entenderse con gente de diferentes tendencias, que es ahora lo que precisamente necesita España y no dejar que sigan manipulando, parte de la política, las que nunca debieran haber llegado a donde ahora están: Manuel Carmena, Ada Colau, Rita Maestre, etc. son un ejemplo que nos llevan, entre otras cosas, y sin que nadie las pare, a lo más bajo del laicismo. Y como decía muy bien Pedro Luis Llera en un artículo publicado en ese mismo medio: «Por este camino, llegaremos a la ilegalización de la religión católica».

García de Cortázar dedica la primera parte de su artículo a recordarnos la novela, ya citada, Monte de Sancha, finalista del Premio Ciudad de Barcelona. Esta novela, editada por Luis de Caralt en 1950, ya recibió una crítica en el ABC en marzo de 1951, firmada por el académico Fernández Almagro: «Es Málaga, en la época roja, la ciudad que presta todo su ambiente...» El autor catalán Sebastián Juan Arbó, consideró la novela, en una crítica que escribe en el diario La Vanguardia Española, como «espléndida». En el espacio que sigue García de Cortázar dedicando a la novela, reproduce unas líneas donde sale el nombre Margarita Bradley, personaje simbólico, pero olvida lo último que Mercedes Fórmica escribió sobre esta mujer cuando se encontraba ante un grupo de hombres que hacían sonar los cerrojos de sus fusiles que habrían de acribillarla: «Frente a ella estalló una luz clarísima y distinguió fugazmente las campanillas azules de una fachada. Un golpe violento le hundió el corazón, cortándole el resuello, del mismo modo que, cuando pequeña, había caído de lo alto del ficus. Perdió la noción de su propio cuerpo y cayó en el vacío, en una obscura, infinita profundidad. Pero todavía alentaba su pensamiento y aún pudo invocar con angustia: ¡Jesús! ¡Dios!».

El historiador no cita más novelas de la escritora. Pero habría que recordar Bodoque, donde narra las reacciones de un niño frente a un acontecimiento superior a sus fuerzas; La ciudad perdida, seleccionada para el premio Nadal y llevada al cine más tarde; A Instancia de parte, con la que ganó el Premio Cid; La hija de don Juan de Austria, una aportación sobre un personaje olvidado, con prólogo de Julio Caro Baroja, y que su hermano Pío, fallecido recientemente, aún tuvo tiempo, de ver con enorme pena como el Ayuntamiento de Cádiz retiraba el busto de esta amiga de la familia, luchadora de los derechos de la mujer; María de Mendoza. Solución a un enigma amoroso, novela histórica; La infancia que, con otra novela Collar de Ámbar, termina Mercedes Fórmica su obra literaria. El historiador escribe en otro momento que «debería ser obligatorio leer el primer tomo de sus memorias, Visto y vivido», citando asimismo el segundo, Escucho el silencio, pero olvida el tercero, Espejo roto. Y espejuelos que cierra la trilogía iniciada en 1982.

García de Cortázar relata que Mercedes Fórmica «se enamoró del pensamiento de José Antonio», citando después, una sola vez, el nombre de Falange, pero nada nos dice que asistió al primer Consejo Nacional del SEU, que tuvo lugar el 11 de abril de 1935 y que el mismo José Antonio la nombró, febrero de 1936, delegada nacional del SEU femenino, y, como tal, miembro de la Junta Política del Partido. Olvidó citar también el artículo, que después de estar congelado tres meses por la censura, publicó en ABC el 7 de noviembre de 1953, titulado El domicilio conyugal y que tuvo un enorme éxito no sólo en España sino fuera de nuestras fronteras. Fue el principio de la lucha que, en defensa de la mujer tuvo esta jurista, desconocida y silenciada para la mayoría. «Confieso que no sabía nada de Mercedes Formica», escribió la periodista

del periódico El Mundo, Berta González de la Vega. Y Rosa Regás, directora general de la Biblioteca Nacional, algún tiempo, en el gobierno de Zapatero, también escribió que desconocía la historia de Mercedes, sin embargo reconoció que ésta «fue la primera mujer que desde el régimen dictatorial del general Franco intentó que se transformaran las leyes machistas que convertían a la mujer en una esclava de las costumbres, la sociedad, la religión y el omnímodo poder de sus maridos o padres».

Fue Mercedes Fórmica, en definitiva, una adelantada en la reconciliación de todos los españoles al valorarlos por lo que eran y no por sus inclinaciones políticas

2

De qué hablaría hoy José Antonio?

Manuel Parra Celaya

En un rápido paseo por Madrid, el subconsciente quizás me llevó a la Plaza de Canalejas, cerca del antiguo hostal donde estuve, hace años, a causa de unas oposiciones; mis pasos me llevaron a la calle del Príncipe y -otra vez el subconscienteme detuve frente al Teatro de la Comedia. Ninguna placa ya evocaba el acto del 29 de



octubre de 1933 en el que José Antonio Primo de Rivera dio fe de vida de su movimiento hace ochenta y ocho años.

Son muchos años para que una placa conmemorativa haya aguantado las cambiantes circunstancias políticas por las que han atravesado España y el mundo; también, para que las palabras de entonces guarden actualidad, por lo menos en su concreción literal. Se me ha ocurrido que, en

un alarde de imaginación, quizás podría llegar a concebir qué diría aquel orador si, en lugar de estar en su circunstancia, estuviera hoy en la nuestra.

Por supuesto, esta presunción por mi parte puede ser juzgada de simple divertimento; o, a lo mejor, de ejercicio deductivo partiendo de bases de conocimiento del personaje, del texto de entonces y de la evolución de sus ideas. Mi atrevimiento, como se verá, está trufado de interrogantes, aunque no así una parte que considero más

exacta en función de una serie de constantes esenciales en el pensamiento del conferenciante.

Hace escasos días, en una charla ante un público bastante numeroso y amigo, me hice eco de unas palabras del profesor Miguel Ángel Garrido: "Un clásico puede haber calado en una dimensión permanente del ser humano, pero no es un personaje del túnel del tiempo"; y, claro, nada más lejos de mi intención que la de colocar a José Antonio en ningún túnel del tiempo, pero, por otra parte, tengo para mí que su personalidad y su pensamiento calaron en dimensiones permanentes del hombre y de las sociedades.

Para empezar este ejercicio de imaginación personal, creo que José Antonio se reafirmaría en una defensa a ultranza de los valores eternos del ser humano, la dignidad, la libertad y la integridad, cuyo ejercicio es negado o constreñido, hoy igual que ayer, por el materialismo que subyace en Occidente; desde esas premisas, apoyaría igualmente los valores de la familia, del municipio y, acaso, los de unas posibles nuevas formas de empresas sociales; ¿se extendería en este punto a cuestiones relativas a la propiedad de los medios de producción y a maneras de retribución de los factores de la producción? ¿incluiría, al llegar a este punto, una severa crítica de esa economía financiera y especulativa que ahoga la productiva? Es difícil saberlo.

Rechazaría los señuelos del Sistema, pero no considero que el tiempo otorgado a su pieza oratoria le permitiese profundizar en una crítica de las antropologías absurdas y perversas y de otros espejismos; lo dejaría para otra ocasión más propicia, pero casi seguro que reivindicaría el papel de la verdadera Ciencia y de una Tecnología puesta al servicio del hombre. Sin remontarse a la prehistoria de las ideologías, tendría claro un análisis de las consecuencias del neoliberalismo y del neomarxismo en las sociedades, pero -conociendo la profundidad de pensamiento de que hacía gala- no se mostraría valedor a ultranza de supuestas alternativas fáciles a los mismos.

Es evidente que manifestaría en sus palabras un profundo amor a España, con férrea defensa de su integridad frente a los separatismos; al llegar a este punto, su sentido irónico no dejaría títere con cabeza al hablar de causas, personajes y errores que han provocado la duda sobre la propia existencia de la nación española. ¿Ampliaría, en este canto a la unidad y sus razones, su visión española a una europea e

hispánica, en línea con su leit motiv de búsqueda de la armonía del hombre con su contorno? Apostemos que sí.

¿Apearía el duro calificativo de nefasto a Rousseau y su herencia? Creo que no, incluso lo enfatizaría más, dado que este legado filosófico, amén de propiciar el relativismo y el nihilismo frente a la existencia de categorías permanentes de razón, ha dado frutos tan malsanos como el nacionalismo, el falseamiento de la democracia y la educación naturalista.

Todo esto (¿y más?) lo expresaría en un leguaje poético, pero claro; en un lenguaje actual, atrayente y riguroso, sin concesiones a la demagogia o al anacronismo; en este punto, se libraría muy mucho de utilizar términos desemantizados, que dieran lugar a equívocos en el auditorio ¿Levantaría la bandera de un movimiento político novedoso o se atendría a patrones clásicos? Es difícil saberlo, pero, en todo caso, huiría de referencias ucrónicas o de concesiones a la pura nostalgia. Trataría de que su mensaje llegara preferentemente a los jóvenes y, de entre estos, a los que entienden del compromiso y del servicio.

De lo que no estoy nada seguro es de que sus posibles palabras en nuestra circunstancia fueran atendidas y entendidas por una gran parte de la sociedad española; incluso, entre quienes se convirtieran en sus admiradores o seguidores... como ocurrió en la suya.

3

Beréberes (la gaita) frente a germánicos (la lira)

Carlos León Roch

No sé vosotros, amigos y camaradas, amables lectores; pero yo, y muchos de mi ya vieja generación, quedamos deslumbrados en nuestra infancia e ilusionada juventud, ya para siempre, por el discurso de la Comedia..."nada de un párrafo de gracias..." y por "La Gaita y la Lira", donde descubrimos la complementariedad del sentimiento, de las razón del corazón, con la manera de amar de la razón.

¡Fue tan breve la vida política de José Antonio..! Porque la "Gaita y la Lira" es de enero de 1934, y "Bereberes frente a Germánicos" de Agosto de1936, ya en la cárcel de Alicante, ya cerca de la muerte. Ahora, con la serenidad que dan los decenios -ajenos y también los propios- reconocemos como permanente obsesión en la doctrina joseantoniana, la dualidad como principio , desde el principio, desde "la Lira"; desde

"derechas e izquierdas; desde "La Patria y la Justicia"; desde "Libertad y Socialismo"; desde su constante actitud de crítica y elogio Pero también que siempre hemos proclamado la" evolución" del JA del discurso fundacional, a los del cine Madrid; del eliltismo que le daba su condición familiar, su espíritu castrense, al descubrimiento de la tragedia y pobreza del pueblo español, especialmente evidente tras su relación con Ramiro.

Muchos años después, en los primeros 70 mi llorado y admirado Manuel Cantarero del Castillo planteó brillantemente en su "Falange y Socialismo" y en sus escritos, su atrayente teoría de la Tesis frente a la Antítesis, concluyendo en la Síntesis, armónica; fusión de ambas posturas antagónicas.



Y en el ámbito filosófico surge, abrumador, la controvertida figura del filósofo y médico Eduardo Adsuara, que sublima tanto la "Gaita y la Lira" de José Antonio como la "Tesis-Antítes y Síntesis" de Cantarero, planteando desde la remota antigüedad la presencia en nuestro suelo de dos contrapuestas actitudes culturales: la oriental, ensimismada, individual, oscura, del sentimiento ("pathos" define Adsuara),

representada por los judíos, los cartagineses y los árabes; y la occidental, social, recta y racional ("Logos") representada por los griegos, romanos y visigodos...)

Y "llega" José Antonio, 35 años antes que Cantarero, y 60 antes que Adsuara, a punto de ser asesinado legalmente en Alicante, y escribe "Germanos contra Bereberes", breve texto escrito en la penumbra de su celda alicantina, que ha estado semioculto durante decenios, y que compromete la general creencia de un JA postrero ajeno a la élite cultural...y racial.

Mientras Cantarero y Adsuara se inclinan hacía la Síntesis del pathos con el Logos; de indivíduo y socio; de derechas e izquierdas; de liberalismo y socialismo, el último José Antonio reencuentra los orígenes de España, y elige entre Tesis y Antítesis, entre Germánicos y Bereberes decantándose decididamente por el origen y la esencia visigoda, dirigente, elitista. Y es que él no puede renunciar a su condición germánica, culta, exigente, cristiana.

Y en esta época nuestra de globalismos, de extrema tolerancia y adormecimiento de los valores irrenunciables, estamos obligados a convivir (no se conforman con coexisir) con los que han producido -y producen- más de un millón de No nacidos asesinados; con los que obligan a declarar su objeción para no matar con

la Ley de Eutanasia, a los médicos nacidos y formados para curar, mejorar o aliviar. Y estamos obligados a defender que la Constitución vigente -pese a sus deficiencias- se fundamenta en la indisoluble unidad de España. Una España profunda y orgullosamente mestiza, excelsa virtud que supimos trasladar a "las Españas" de Hispanoamérica e Hispanoasia, que incluyen los ocho siglos de presencia árabe, bereber.

Con el José Antonio postrero, asumiendo toda la *Historia*, reclamamos la prevalencia del espíritu cristiano, godo, europeo, como objetivo social preeminente. Solo comprendiendo la -para otros- enigmática "Amamos a España *porque* que no nos gusta" se podrá captar lo que José Antonio y su –nuestra- Falange aspira.

4

Un tipo con suerte

José M^a Ramirez Asencio

"El humor es el lenguaje que emplean las personas inteligentes para entenderse con sus iguales". Esta frase de Edgar Neville es toda una definición de su personalidad y de su actitud ante la vida.



Hoy es un genio demasiado olvidado (aunque personalmente creo que a él eso le daría igual, quería disfrutarlo todo en vida y lo demás le daba igual). Si, porque digámoslo rápidamente:, Neville fue un genio, un genio que realizó varias de las mejores películas del cine español de los años 40, un intelectual brillante y cosmopolita, un original periodista y articulista, un brillante escritor, cuentista, dramaturgo y poeta, pero, sobre todo, un genio del saber vivir. Uno de esos escogidos que saben hacer de su existencia una historia más de las que inventan en sus escritos. En el caso de Neville

el tono de esa historia sería el de una comedia, una comedia romántica y lujosa a veces, en otras una comedia loca o disparatada, casi una

screwball comedy del Hollywood de esos años. Su más depurada obra maestra.

Porque nuestro personaje era un hombre afortunado, nacido bajo una buena estrella que le acompañó durante toda su vida. Un vividor también, en el mejor sentido

de la palabra (aunque "bon vivant" suena mejor), una persona a la que le gustaba exprimir cada segundo y sacar lo mejor de cada instante.

Como en el caso de otro genio contemporáneo a él, también amante de la buena vida, Agustín de Foxá, Neville eligió la diplomacia para comenzar a disfrutar de los placeres y lujos de la existencia (se ve que en aquellos años las embajadas y consulados eran los sitios ideales para gente que pretendía trabajar lo menos posible y hacer del ocio una profesión, quizá, salvo peligrosas excepciones de lugares en conflicto, aún lo sean).

Neville hizo, por tanto, de su ocio una obra de arte más, como dejó escrito en algún poema de sus últimos días:

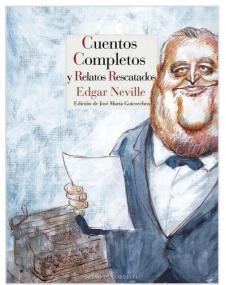
"Trabajé sólo en lo que me gustaba, y jamás hice esfuerzo extraordinario..."

Aunque en su románticos ardores de juventud se alistó con los Húsares que se destinaban a la Guerra contra Marruecos, allí estuvo poco tiempo pues, enfermo, retorna a España y aquí da ya comienzo a esa vida bohemia que en realidad y desde siempre le había atraído. Va a las legendarias tertulias del Café Pombo, y allí conoce, entre otros, a José López Rubio. Acaba su carrera de Derecho en Granada y allí frecuenta el mundillo de las tertulias literarias y el de los tablaos flamencos, en ambos mundos encuentra amigos, Lorca, Falla...

Después, aprovecha su estancia en Estados Unidos como agregado de la embajada española en Washington, a la que llego en 1927, para acercarse al Hollywood dorado de aquellos años y meterse de lleno en ese mundo de color (aunque al cine aún tardaría en llegar y aún se filmaba en glorioso blanco y negro y sin sonido), lujo y lentejuelas, haciendo gran amistad con Charles Chaplin, Mary Pickford o su marido, el gran Douglas Fairbanks. El inmortal Charlot lo introdujo en el cine, y hasta figuró haciendo una breve aparición como guardia (un toque irónico de Chaplin, que demostraba conocerlo bien, pues nada más alejado de la personalidad de Neville que lo reglamentado) en su obra maestra "Luces de la Ciudad". Gracias a este ilustre padrino, es contratado por la Metro Goldwyn Mayer como dialoguista y guionista, y rueda la versión en español de un par de películas americanas. Amigos suyos como José López Rubio, Luis Buñuel, Tono (el que dijo, riéndose de su grupo generacional y de el mismo, "fue nuestra generación una verdadera generación precursora, pues todavía se están riendo de nosotros") o Enrique Jardiel Poncela llegan a Hollywood llamados por él.

Y fue uno de esos amigos llevados a Hollywood por nuestro personaje, José López Rubio, el que acuñó, años después y con ocasión de su discurso de ingreso a la Real Academia de la Lengua en 1983, el nombre de "la otra generación del 27" para esos cinco amigos que eligieron el humor, el costumbrismo y la cercanía al público (esa cercanía al pueblo causó que Lazaro Carreter negará la condición de "Generación" como tal a la formada por estos): "Tono", Miguel Mihura, Jardiel Poncela, el propio López Rubio y Edgar Neville.

La trayectoria de Neville en el cine tras su regreso a España está salpicada, como dije al principio, de algunas de las mejores películas del cine español de aquellos años: "El Malvado Carabel" (1935), "La Señorita de Trevelez" (1936), "Frente de Madrid" 1939), "La torre de los siete jorobados" (1944), "Domingo de carnaval" (1945), "La vida en un hilo", mi preferida, una deliciosa comedia al nivel de las comedias hollywoodienses de la época y que podían haber protagonizado Cary Grant y Katherine Hepburn perfectamente (1945), "El crimen de la calle de Bordadores" (1946), la neorrealista y, en cierta manera, ecologista "avant la lettre", "El último caballo" (1950) con un inconmensurable Fernando Fernán Gómez o, ya casi al final de su carrera cinematográfica, "El Baile" (1959), basada en su propia obra de teatro y protagonizada, como era frecuente en su cine, por su habitual Conchita Montes, unida sentimentalmente a Neville desde el año 39 (en que, mucho más joven que él, y recién licenciada en Derecho, colaboró en el guion de "Frente de Madrid") hasta la muerte del director y escritor, en 1967, son títulos que ocupan un lugar privilegiado en la historia del cine español.



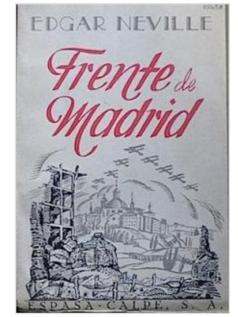
Pero es que como escritor y poeta también desarrolló una obra magnífica, en buena parte humorística, satírica, extravagante, y un poco o bastante surrealista, haciendo gala de una brillantez de la misma estirpe de la de Jardiel, Mihura o Muñoz Seca (en 2018, la magnífica editorial Reino de Cordelia nos regaló un magnífico volumen donde se recogían, recopilados por José María Goicoechea, cerca de cien relatos, la mayor parte de los cuales no habían sido nunca reeditados además de unos cuantos que nunca habían sido publicados más que en alguna revista olvidada).

En cuanto a un tema controvertido como es su, digamos, talante acomodaticio, no olvidemos que su principal ocupación y desvelo en la vida era disfrutar de ella. No puedo negar que me cuesta ser crítico con Neville. Porque me resulta extraordinariamente simpático y también porque me produce una sensación mezcla de admiración y no se si sana o insana envidia esa capacidad de caer siempre de pie y serle grato a todo el mundo.

Pero la verdad verdadera es que Edgar no tenía más religión ni ideología que el propio Edgar.

Se dice que tuvo el carnet del partido de Azaña, la Izquierda Republicana, en la República y que, durante y después de la contienda civil, y a su regreso de Estados Unidos, gracias a sus contactos, amistades, verborrea e imaginación (no se en qué medida cada cosa) consiguió hacerse un lugar preeminente en la España que venía. Amigos como Dionisio Ridruejo, que lo escogió para rodar documentales y noticieros

propagandísticos en el frente y gracias al cual y al acuerdo que este había firmado con Italia para rodar películas allí, pudo marchar en 1939 a Roma con su ya entonces amante Conchita Montes, y alejarse del ruido y la furia que reinaban en España, para rodar, mientras disfrutaban de Cinecittá, "Frente de Madrid", basada en su propia novela. Una cinta, por cierto, que no entusiasmó en estos lares por un final un tanto conciliador entre las dos Españas en esos momentos enfrentadas (dos combatientes, cada uno de un bando, morían dándose la mano). Final al que posiblemente no fue ajeno Dionisio.



La verdad es que luego se instaló cómodamente en la sociedad resultante de la guerra civil para no perder ni uno sólo de los privilegios y lujos de los que

siempre le gustó gozar (Fernando Fernán Gómez, impresionado cuando lo conoció, escribió años después: "ya tenía perro, chalet, coche, piscina, amante, secretaria y mayordomo, cuando los demás teníamos café con leche"...). En fin, como dijo su también amigo Ramón Gómez de la Serna, parecía "criado con biberón de leche de elefante traída de la India".

Un personaje simpático, brillante, agudo, inteligentísimo y cosmopolita que fue pionero, entre otras cosas, en lanzar la imagen de una Marbella casi californiana, llena de lujo, fiestas interminables, elegantes damas y refinados caballeros y, sobre todo, mucho frenesí, que atrajo a toda la jet set mundial y que el disfrutó hasta el final de sus días.

Edgar se definió el mismo perfectamente en aquellos días dorados: "Nos damos la gran vida los que tenemos propensión a ello, los que gastamos todo lo que ganamos no en comprar valores ni en hacer negocios, sino en vivir como queremos". A fe mía que lo consiguió. Sin hacer daño a nadie pero también procurando que no se lo hicieran a él ¿Es eso reprochable?.

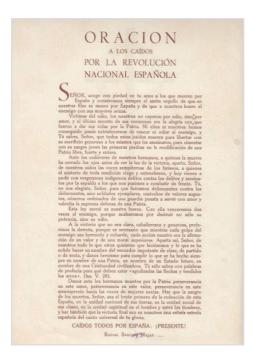
5

A la victoria que no sea clara, caballeresca y generosa, preferimos la derrota

Miguel Hedilla de Rojas

Esta frase pertenece a la oración a los caídos de Rafael Sánchez Mazas, hombre profundamente católico y personaje esencial en la historia de la Falange, y muchas veces olvidado por quienes la reivindican.

La oración los caídos respondió en su día a la idea de rendir homenaje a tantos camaradas asesinados por socialistas, comunistas y anarquistas, mediante una especie de responso en honor de los caídos para que con palabras sencillas, sentidas y profundas se mostrase lo que debería de ser un falangista, siendo un texto esencial de la ética y la estética falangista.



Hace pocos años Sánchez Mazas volvió a estar en boca de muchos gracias al libro de Javier Cercas Soldados de Salamina, así como por la posterior película que basada en el libro rodó David Trueba, siendo la protagonista Ariadna Gil.

La historia narraba su fallido fusilamiento en Santa María del Collell, Gerona, por milicianos comunistas así como su posterior fuga y refugio en tierras catalanas hasta ser encontrado por las tropas nacionales, todo ello contado por un periodista, una chica en la película, que descubre la historia, la investiga y se entrevista con personajes o que la vivieron, la conocieron o eran parientes de los que lo hicieron.

En Santa María del Collell murió asesinado Roberto Bassas, abogado, y Jefe Territorial de la Falange Catalana. Los hechos ocurrieron en enero de 1939, a tres meses del final de la Guerra Civil.

Rafael Sánchez Mazas, un año después de finalizada la guerra civil, desengañado de casi todo, abandonó la actividad política, dedicándose por entero al periodismo y la literatura. Había sido Delegado del servicio exterior de FET y de las

JONS y ministro sin cartera del gobierno de Franco en cuyas reuniones se aburría hasta el punto de dormirse. Cesó en agosto de 1940.

No obstante durante el tiempo que duró la Falange primigenia, tuvo el carné nº 4 de la organización, fue un activo militante, cuya pluma estuvo siempre presente en la

páginas de FE y del ARRIBA, siendo uno de sus ideólogos y, junto a José Antonio, Dionisio Ridruejo, Agustín de Foxa, José María Alfaro, Pedro Mourlane y Jacinto Miquelarena, coautor del himno de Falange el Cara al Sol.

Bastantes años antes había sido corresponsal del diario ABC en Italia, en donde conoció a su futura mujer Liliana Ferlosio viviendo en primera fila el auge del Fascismo. De esa unión nacieron cinco hijos siendo los más conocidos el cantautor Chicho Sánchez Ferlosio y el también escritos Rafael Sánchez Ferlosio, autor de la célebre novela El Jarama, que obtuvo el premio Nadal en 1955.



La faceta de Rafael Sánchez Mazas como literato, miembro de la Real Academia Española aunque nunca llegó a tomar posesión de su puesto, está estimada por los críticos como de gran calidad literaria y original. Destacan los expertos dos obras por encima de todas, La vida nueva de Pedrito Andía, de la que dicen fue una obra de carácter juvenil y nostálgico, en donde demostró tener un amplio y extraordinario conocimiento

del lenguaje así como poseer una gran capacidad para retratar psicológicamente a sus personajes; y Rosa Kruger, su obra maestra, escrita esta última durante su cautiverio en la Guerra Civil estando refugiado en la embajada de Chile en Madrid al principio de la contienda.

El libro describe una historia de amor entre dos jóvenes, y dicen también los críticos, que hizo de su narración una forma de evasión que obvia el tiempo y recrea un mundo imaginario, por medio del cual se ausentó de los trágicos momentos que vivió mientras escribía la novela.

Probablemente si no fuese por su condición de Falangista, lo que hoy día es denostado desde la cultura dominante, unos por socialistas y otros por vergonzantes, estaría hoy presente en la mayoría de los libros de texto de literatura española. Y Lo mismo les pasaría por ejemplo, a Rafael García Serrano, a Samuel Ros y a Ignacio Agustí, grandísimos escritores falangistas agraviados por ostentar esa condición, a pesar de ser cada cual con su estilo y características grandes escritores españoles del siglo XX.

El Sánchez Mazas falangista dejó escritas ingentes páginas que trataron de configurar el ser y el pensar del falangismo, mediante los que influyó de una manera determinante en el propio José Antonio que hablaba no solo la manera de pensar sino de la importancia de la manera de ser, del estilo, jugando ahí Sánchez Mazas un papel esencial.

Vayan a modo de muestra algunas de sus frases:

"Nuestro amor a la patria no es oscura memez apegada a la estrecha y espesa parvedad aborigen, sino incesante esfuerzo para que se agigante y aligere. No es un patriotismo de hormiguitas lugareñas ni un empequeñecido filius loci (hijo del lugar), sino filius temporis (hijo de la época), gran hijo del tiempo, vástago fuerte y grande y universal respiro, formado en todos los grandes tiempos de España, que se han conjugado con el alma del mundo. Sabemos que ante nosotros esas hormiguitas, tan tradicionales, no quieren otra cosa con su aspaviento sino salvar su menguado transporte social – económico" (FE nº 1, 7 de diciembre de 1933)

"Nadie es mas libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad. Así nuestra doctrina es de renuncia. Los nuestros se imponen el sacrificio, que es señorío de si propio y logro de la mejor investidura: servir. Solo se es libre del todo cuando se sirve. Solo alcanza completa dignidad de hombre quien se aviene a ser pieza puntual, disciplinada, en el cumplimiento de una gran empresa. Servicio y sacrificio deparan los goces de mejor calidad: aquellos que ignoran los perezosos, los vanidosos y los cucos" (FE nº 2, 11 de enero de 1934)

"Se debe partir del concepto de unidad de destino. La definición de que la Falange ha partido es la exacta. Es la única que rige sin error la historia y la filosofía. En ese punto de partida se armoniza el fin de la Patria con la universalidad y el fin último y sobrenatural del hombre. Y todos los errores de tipo racista, nacionalista, materialista o utilitario se eliminan. Decir unidad de destino equivalen a decir que la Patria no es el territorio, ni la raza, sino la unidad de destino orientada hacia su norte universal "(Arriba nº 1, 21 de marzo de 1935)

"Insistid en el menosprecio de la política de partidos. España entera va marcando la desilusión de los que aparecen como programas redentores y no son mas que sucios banderines de enganche. La primera condición para ser creídos por el pueblo mil vecesengañado es decirle: "No venimos a buscar tus votos". Insistid en el menosprecio de los partidos. Fomentad la desilusión de los partidos por toda España" (Arriba nº 7, 2 de mayo de 1935)

"Partía la Falange de una concepción total del mundo y del hombre, de una concepción clásica y cristiana, que asumimos por entero en sus imperativos de hoy frente a la realidad histórica. Con esto, cuando hablaba ya el Jefe Nacional en el acto de la Comedia de unidad de destinos, leyes de amor y de guardia bajo las estrellas, en todo ello iba ya implícita una manera de concebir a Dios y el mundo, el cielo y la tierra, el espíritu y el cuerpo, la idea y el hecho, y, a la vez, la convicción inseparable de que la vida humana debe ser regulada por una sabiduría que la trasciende, por fines que la trascienden y, en primer lugar, por una sabiduría divina, por un Dios ordenador, sin el cual no concebimos ni la naturaleza ni la historia. ¡Y esta si que es cuestión de régimen! Crear un movimiento español que, partiendo de estos contornos clásicos y cristianos de la vida, se aviase desde un alto sentido tradicional y universal a un alto sentido moderno y patriótico de España. Constituía nuestro empeño"

6

José Antonio tal y como yo lo veo

Eduardo López Pascual

Creo que sin ánimo de hacer trampas de solitario, conozco a José Antonio, desde los tiempos en que mis camaradas Jefes de Centuria en el traicionado Frente de Juventudes, nos hablaban del Fundador de Falange Española. Desde entonces, hace ya la friolera de 70 años, siento admiración y un respeto profundo por un hombre que nos dejó el ejemplo de su vida y el testimonio de su obra, de su ideología, de su mensaje político. Y la verdad por mucho que he indagado, estudiado y analizado -modestamente-, su comportamiento integral como ciudadano y como político, no acierto a entender cómo ahora, a casi cien años de su muerte -fusilado por un Gobierno marxista-, aparecen exegetas conminándolo a un ser poco menos que estereotipado, muy particular y lo que es peor, contradictorio.

Los hay desde quien le reduce a una figura cuasi mística, arquetipo de humanista (enfatizando su firme formación espiritual), tal como lo verían insignes representantes del mundo azul como Aguinaga o Suárez, de quienes no tengo más que palabras de gratitud pero que disiento cariñosamente) ,o quienes como yo mismo lo dibujo como un hombre profundamente revolucionario, que, como diría José Luis

Aranguren - creo- no pensaba en revueltas incontroladas u sangrientas, sino en "no descansar hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte", como juro ante el vilmente asesinado Matías Montero un 10 de febrero de 1934.

Para mi, que procuro estar al tanto de cuánto se escribe, se critica o se estudia en

todo lo que se refiera al Líder, me parece un ejercicio devaluatorio y equivocado esas disquisiciones acerca de su personalidad, instándolo incluso a una mentalidad incierta y contradictoria.

El hecho de que José Antonio, tuviera unos requiebros amorosos, momentos de furia incontenible o, que, como buscando la síntesis más justa en



su exposición doctrinal, y en su desarrollo, actuara al hilo de la realidad necesaria, no implica en absoluto ideas opuestas, contrarias o a aparentemente divergentes. En el fundador hay junto a su norma espiritual, una constante irreversible, su irrenunciable aspiración a dar a su pueblo, el pueblo de España -¡Qué gran pueblo si hubiera buen señor!-, una revolución a través de una filosofía política que *avant la lettre*, considero urgente para nuestra patria. Y si como señalaría mi querido Petón, -tampoco hay en él contradicción entre su profesión y su currículo vitae-, alguien que tiene en su despacho los versos de Ruyand Kipling, ni se contradice ni se equivoca. No es contradictorio ni es ex cátedra. Fue un hombre con todo lo que tiene de admirable y grandioso.

7

¿Quienes son los historiadores?

Pedro Carlos González Cuevas para El Mundo

Entre las realidades más esquivas a la razón figura la historia. Lo es a causa de su complejidad, su arbitrariedad y la subjetividad de los testimonios. Por ello, el filósofo Richard Rorty ha defendido que una de las funciones del saber histórico es la de proporcionar al público no una imagen objetiva del pasado, sino los fundamentos de lo que debería ser una nación. De ahí que los debates historiográficos puedan entenderse como discusiones en torno al futuro. En España, las izquierdas han asumido, como lo demuestran sus sucesivos proyectos de memoria histórica, esa perspectiva. Y es que ese sector de la sociedad parece no tener problemas con su pasado; lo asume sin autocrítica. Distinta es la situación de la derecha. A diferencia de Vox, el Partido Popular ha sido reacio a participar en esos debates. Su postura suele ser

fundamentalmente reactiva, nada proyectiva. No aprende; no escarmienta. Aunque ya viejo y curtido por el infortunio, la discontinuidad de sus pautas culturales hacen de él un partido vulnerable.

No deja de ser significativo que mientras socialistas y comunistas exalten las figuras de Francisco Largo Caballero o La Pasionaria, Dolores Ibárruri, el PP carezca de figuras históricas de referencia. Por ello, cuando algunos de sus dirigentes, como Pablo Casado, se deciden a emitir algún juicio sobre la II República, como el patético «democracia sin ley», es peor el remedio que la enfermedad. De inmediato, los ignorantes folicularios de la izquierda suelen recurrir a «los historiadores».

¿Y quiénes son esos «historiadores»? El grupo organizado en torno a Paul Preston y Ángel Viñas. Una especie de sindicato del crimen historiográfico cuya fuerza radica en su organización como grupo de presión académico y mediático. Como historiador, he de reconocer que me resulta muy difícil explicar el éxito de un individuo como Preston. La valoración positiva de su obra significa, a mi juicio, el triunfo de la mediocridad. Sus libros carecen de análisis cultural; su forma de



argumentar es maniquea, buenos contra malos; y su enfoque ideológico, radical. Su biografía del general Franco no pasa de ser una caricatura. La dedicada a Juan Carlos I incurre en el defecto contrario, es decir, en la hagiografía. Tanto es así que en ocasiones no parece un historiador, sino un cronista de ¡Hola!. En su obra El Holocausto español, Preston cae

directamente en la abyección, atribuyendo a las derechas un plan de exterminio de las izquierdas; e incluso trata de establecer un paralelo entre Hitler y Franco.

La figura de Ángel Viñas resulta complementaria de la de Preston. Desde el punto de vista metodológico, Viñas es un paleohistoriador. Su método recuerda al positivismo del siglo XIX. El conjunto de su obra es una antología de disparates y prejuicios. Y es que su mensaje es tan simple como unidireccional: la II República fue un régimen ejemplarmente democrático; las derechas conspiraron permanentemente contra ella, en defensa de sus intereses de clase; la revolución de octubre de 1934 fue irrelevante, un mero «chispazo obrero»; la Guerra Civil fue un conflicto entre fascismo y democracia, no entre revolución y contrarrevolución; el bando nacional ganó la guerra por la ayuda de Hitler y Mussolini; el régimen de Franco estuvo inspirado en el nacionalsocialismo alemán. Por ello, juzga necesario un proceso de reeducación del conjunto de la sociedad española semejante al experimentado por Alemania tras la Segunda Guerra Mundial. La defensa de tales opiniones viene

adobada por el recurso a la violencia simbólica, con permanentes insultos contra aquellos que no participan de sus prejuicios, a los que cataloga entre los «subnormales».

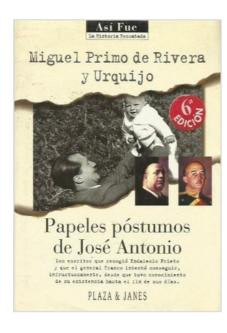
Preston y Viñas han logrado reclutar para su empresa un conjunto de historiadores caracterizado por su vehemencia, su extremismo y espíritu partisano. Lo más grave, sin embargo, es que no son profetas desarmados, sino que disfrutan de una amplia influencia política entre las izquierdas.

Esa influencia contribuyó a la radicalización de los socialistas, cuando el PSOE devolvió el carnet de militante a personajes tan siniestros como Julio Álvarez del Vavo, Ángel Galarza y Ramón González Peña. Por el contrario, Viñas ha contribuido a empañar la figura de Juan de la Cierva, como si nos sobraran iconos de la ciencia en España. Igualmente significativa fue su crítica a la retirada de las placas de Largo Caballero e Indalecio Prieto de las calles de Madrid. En su contra, se elaboró un curioso alegato, cuyo anónimo redactor pretendía ser «estrictamente técnico» (¡!), donde se defendía la trayectoria política de los dirigentes socialistas. En el texto, uno de los más vergonzosos de la historia de la historiografía española, se legitimaba las insurrecciones socialistas de 1917 y 1934 y el carácter democrático de la República durante la Guerra Civil. Unas opiniones que entran en contradicción con las aportaciones de politólogos e historiadores, como Andrés de Blas y Santos Juliá. Sin embargo, lo más significativo es que este informe fue apoyado por algunos historiadores. ¿Lo leyeron? Conjeturo que estamparon su firma por animadversión a Vox. Si lo hicieron por convencimiento intelectual, tenemos un grave problema en el campo historiográfico español. Como lo tenemos con la próxima ley de «memoria democrática», que, desde el punto de vista cultural y ético-político, resulta una auténtica agresión a la libertad de pensamiento y de cátedra, incluso a la convivencia de los españoles. A diferencia de otros países europeos, en los que historiadores como Vidal Naquet, Ozouf, Furet, Nora, Ferro, o De Felice se opusieron a ese tipo de legislación, en España existen profesionales de la historia que no sólo lo apoyan sino que lo celebran, como Viñas y sus seguidores.

Sin embargo, los historiadores españoles no son únicamente los acólitos de Preston y Viñas, con sus simplificaciones. Desde distintas perspectivas ideológicas, ahí están los nombres de Fernando del Rey, Enrique Moradiellos, Alfonso Bullón, Manuel Álvarez Tardío, Roberto Villa, Stanley Payne, Michael Seidman, Jordi Canal, etcétera. Por ello, lo fundamental es la institucionalización del inevitable y enriquecedor conflicto de interpretaciones, en ausencia de leyes coercitivas y arbitrarias. En ello nos va el futuro de nuestra vida intelectual. Ni más ni menos.

Notas para la defensa judicial

José Antonio Primo de Rivera.



Recuperamos por su interés la transcripción de las notas empleadas por José Antonio en su defensa publicadas en «**Papeles póstumos de José Antonio**» Ed. Plaza & Janés Editores, Barcelona 1996

Tres acusados. Participación muy distinta. Empezaré por mí.

PRIMER CARGO 1) Fundé y dirigí Falange Española

- a) Agrupación de tipo dictatorial
- b) Ofensiva...

Explicación de lo que quiere decir «J.O.N.S.»

Tipo dictatorial ¿de dónde lo saca?

Estatutos: finalidad; el propio escrito

Puntos: Estado sindicalista

Reforma Agraria

Extirpación de privilegios

Patrimonios comunales

Expropiación gratuita de bienes adquiridos ilegítimamente

(del 27 luego hablaré)

Síntesis: Lo nacional

Lo social revolucionario

¿Contra el régimen republicano legalmente constituido?

Causa seguida en Madrid

Sentencia de la Sala 2ª del Trib. Supremo

SEGUNDO CARGO: Actos delictivos

¡Niego! Relación de los [ilegible] 5 al 7, casi nunca [nombra ilegible] otras — «fascista» vagamente

Lo que ha habido es una lucha que la Falange no inició;

[ilegible] 85/87

65 muertos hasta el 5 de Julio (comprobado en parte oficio [ilegible])

y además, los primeros:

Francisco Sampol

Matías Montero

Ángel Montesinos...

Vosotros sabéis muy bien lo que es la lucha de tendencias revolucionarias opuestas las ha habido entre vosotros. ¿Métodos? Los de siempre...

Pero no se puede imputar a los partidos los hechos aislados del encarnizamiento.

TERCER CARGO: Disculpé y alenté tales actos y defendí a sus autores ante los tribunales de Justicia.

¿Cómo lo sabe?

Jamás disculpé ni alenté: que se me muestre un sólo párrafo; lo que hice siempre fue deplorar aquel derroche de sangre joven, que si de un lado me dolía por mía, de los dos por española y generosa.

Pero tampoco defendí ante los tribunales ni un delito de sangre; tenencias de armas, reunión ilegal...

¿Cómo se atreve el Fiscal en cosa tan concreta a fantasear?

CUARTO: Llegamos al 16 de Febrero: triunfo de izquierdas: [ilegible] de Falange.

¡Inexacto! — Recuerdo del 10 de Agosto (fs 9 y 10)

Ahí tenéis el penúltimo número de «Arriba» y toda la colección:

Ahí nace el nombre de bienio estúpido.

Ahí se reprocha agriamente a S. R. uno y otro día su conservatismo estéril.

Ahí están mis feroces discursos en las Cortes cuando lo del estraperlo, lo de Guinea, lo de Azaña,

Por último: Número anterior a las elecciones diatriba contra las derechas; candidaturas separadas

[ilegible] ante las elecciones (triunfo de izquierdas; posibilidad nacional del izquierdismo).

Actitud después de las elecciones: «Sucedió lo que debía suceder»

Luego expectación esperanzada y vivos deseos de acierto

QUINTO CARGO: Mitin en Berlín, negociaciones en Alemania ¡Falso!

He estado en Alemania una vez: en Mayo de 1934, siete días sólo en Berlín. Fui presentado a Hitler: cinco minutos, dificultad de idioma, etc.

Ni Hess, ni Alta Baviera, ni Mitin de Mosley ¿pruebas? ¡ni una!

Y era fácil: el mitin, acto público; tuvieron que decirlo los periódicos contemporáneos: archivos (todo en Poder del F. P.) ¿por qué no se trajo?

¡No ha sido rectificada! ¡Sr. Fiscal!

SEXTO CARGO: Sanjurjo negocia en Alemania. Lo ignoro, tenía con él poquísima comunicación. Lo prueban las dos cartas que obran en autos Ps 93 y 94

21 de Marzo. [ilegible] José ¡Ah! Pero en la esquina... Sí, pero...

23 Abril. Pésame por la muerte de un primo jy no ha recibido mi contestación!

Luego en marzo y abril, en plena fiebre, supongo, de la preparación revolucionaria, no tenemos comunicación establecida

¿Qué pactó Sanjurjo?

Dice el Fiscal: la ayuda de Alemania a cambio de la cesión de bases navales, minas de Almadén y posiciones Marruecos...

Dudo que lo hicieran [sic] Sanjurjo, yo jamás lo hubiera aceptado.

SÉPTIMO CARGO: En la cárcel de Madrid y en la de Alicante recibía cartas de gente reaccionaria y de enemigos de la República y visitas de afiliados a Falange Española, y de derechistas como el diputado D. Antonio Goicoechea.

Lo de los afiliados es verdad. ¿Quién iba a venir a visitarme más que ellos? Aunque eran tantos y tan iguales las visitas que las reduje a un límite de tres minutos.

Lo demás ¿de dónde lo saca? Cartas de derechistas, sí. Y también de republicanos: Miguel Maura, Marañón...

Las más señaladas, a parte [sic] de la de Sanjurjo, dos: Martínez Anido [folio 95] y Albiñana [f. 96]

La 1^a obligada y formularia

La 2ª revela nuestra separación:

«desde distintos baluartes...»

«los de Falange y los nacionalistas...»

El pobre Sr. Albiñana. Mi nota a lápiz: «Gracias».

Y vamos con la visita de Goicoechea.

Aquí desbarra en todo: diputado (no) ¿quién lo ha visto? nadie: porque

[...]

Abundio Gil, cinco o seis veces (f. 18)

Samuel [ilegible] varias veces (f. 21)

Perea, no dice cuando (f. 32)

lío: que Goicoechea no ha estado varias veces en Alicante es público; se sabría.

El juez lo reduce a una: el 14 de Julio.

Al declarar le dije: ¡pregunte a la Policía! Ha preferido no preguntar

NO ESTUVO NUNCA

Goicoechea es José Goicoechea (1ª vez, 7 de junio, y otras muchas — fs 54-68): un día, por errata, se convierte en político.

¿Vamos a negar una cosa tan comprobable? ¿Por qué no se ha comprobado?

Y al llegar aquí: ¿a qué viene todo esto? Falange — los actos delictivos — mis defensas — mis viajes — mis cartas — mis visitas ¿Qué le interesan al tribunal popular, llamado a entender, según el arto 12 del [ilegible] 25 de Agosto 1936 en los delitos de rebelión y sedición cometidos desde el 17 de Julio?

Entonces.... Pero al fin surge el

OCTAVO CARGO: Yo he colaborado en la rebelión actual: primero estimulándola en periódicos, mítines, hojas, correspondencia, etc...; luego de empezada, alentándola, dando instrucciones y «teniendo conocimiento» de la propaganda en los cuartos de banderas en favor de la U.M.E.

¡Y de esto ni prueba, ni asomo de prueba! El fiscal no trae nada. Yo ofrezco todo un carro: ahí está la colección completa de «Arriba»: artículos, discursos... Ahí me veréis propugnar la distribución revolucionaria de la tierra, hacer la rechifla de la Acción Popular, sentenciar (discurso 19 mayo) el fenecimiento definitivo de la Monarquía — conste que el retrato del rey no es mío— y del sistema capitalista. Lo que no veréis es ni un atisbo de excitación a la rebelión: ni a la militar ni a la civil. Cuando os pregunten, os ruego que leáis antes de contestar.

Y en las visitas y conversaciones se supone que hablaba del alzamiento: nadie lo sabe; nadie lo afirma.

[Inserción al margen] Motín LAS PISTOLAS ¿Íbamos a meter sólo dos? ¿no dijo que en muchos? MAPA Margot el 14 —ASUNTO MACIÁ—]

La falta de pruebas del Fiscal debería bastaros para declararme Inculpable.

Pero a mí no me basta con eso. Quiero revelaros (y acaso demostraros) que este alzamiento se ha preparado cuidando especialmente de que yo no lo conociera y ordenando las cosas en forma para que yo no pudiera intervenir en él.

Vieja historia: las derechas y yo.

Al nacer el movimiento (como al advenir la Dictadura de mi padre) alegría de las derechas: creyeron que para su servicio.

Al hablar yo del final del capitalismo, del orden nuevo, etc... como el hablar mi padre del fin de la vieja política etc... guiñó el ojo: suponían que eso lo decíamos para captar masas, pero que era verdad.

Cuando la Dictadura intentó (y ya no pudo) avanzar en lo social (Código del Trabajo, incorporación al C de [ilegible] de la clase obrera, etc.) España conservadora se le echó atrás: no rebelión popular (eso vino después) sino intriga aristocrática palatina; zancadilla, y luego Gobierno de jefe de Palacio rodeado de viejos políticos.

Modestamente yo, vía paralela (es los único: no esa imaginaria afición dictatorial heredada que me atribuía el juez: ni mi padre ni yo hemos tenido la menor alma de dictadores). Cuando yo defiendo (y logro) que se extienda la amnistía de 1934 a varios miles de afiliados de la C.N.T.; cuando yo, después de lo de Asturias, digo en las Cortes: vencer es lo de menos: ahora hay que indagar en qué tenían razón los revolucionarios, y hacer aquello en que la tenían; cuando la Reforma Agraria; cuando la acusación contra Azaña; cuando (19 mayo) la Monarquía, ciclo fenecido; cuando (17 de Noviembre y conf!! Circo Merc.) capitalismo acabado y sustitución de la eco[nomía] capitalista por la sindicalista, las derechas dicen: ¡alto! Este es un indeseable y

- 1°) Me promueven disensiones (las J.O.N.S.)
- 2°) Me echan de las candidaturas
- 3°) Se alegran de verme entrar en la cárcel.

4°) Aprovechan mi estancia en la cárcel, donde no puedo controlar mis fuerzas, para lanzarlas, medio engañadas, detrás de un confuso movimiento de líneas políticas e históricas indescifrables

[Inserción al margen — Ojo Organizan la U.M.E.]

¿Creéis que fantaseo? Indicios:

- 1°. Se subleva toda España menos esta región. LA U.M.E. (Calvo Sotelo y «La Época»)
- 2°. El caso de Albacete
- 3°. Las listas de Barcelona
- 4°. Mis declaraciones al yanqui
- 5°. Sobre todo: la familia en Alicante; ¡y todos los que están en el ajo mandan las suyas FUERA! Y YO EN LA CÁRCEL ¡Y aquí por mi gusto!

Cálculo sencillo: los muchachos de Falange ingenuos, combativos, irritados además por una persecución injusta y por un período de Gobierno atroz: si P. de R. los dirige, nos será incomodísimo tratar con él, porque nos vendrá con sus manías revolucionarias sindicalistas; apoderémonos de los muchachos y evitemos la intervención del jefe; si sale que salga al final; cuando todo esté hecho y hayamos ganado por la mano; y si la cosa dura un poco y le matan en Alicante, tanto mejor. De ahí el sigilo.

¿Estuve completamente en la luna? ¡No! Lo sospeché y desplegué la actividad que pude:

Nuestro punto 27 (no repugnamos en principio la revolución)

- 1°. Circular del 24 de Junio.
- 2°. Artículo de «N. I.» «Vista a la derecha. La Falange no es una fuerza cipaya» Contestación de «La Época»
- 3°. Mi llamada a M. Barrio y la visita de M. Echevarría.

Por eso mi incesante escribir; mi aire de preocupación; la llegada de ocho, diez, quince cartas diarias... Y mi despego por las visitas de aquí, inocentes, inútiles, formularias, las que a veces rogaba a Miguel que me sustituyera. Aquí no había nada que hacer. Donde hervía terriblemente la cosa era en Navarra, en Madrid, en Andalucía... Yo nada pude hacer, por grandes que fueron mis esfuerzos. Y aquí estoy, abandonado y vencido, acusado ante vosotros.

MIGUEL Y MARGOT

Casi está hecha su defensa. Yo, sí, una gran actividad respecto al movimiento, aunque ya sabéis en qué sentido; toda por carta. Aquí, nada. Por lo tanto nada que delegar ni que confiar a Miguel.

El fiscal dice que recibía informes; comunicaba órdenes. Ni por asomo dice cuáles ni a quién daba esas órdenes, ni nada—

Historia de Miguel.

Desde 1930 vive en Jerez

Se casa el 27 de abril de 1935

En Enero de 1936 viene a pasar una temporada a casa a Madrid

Margot cae enferma de viruelas. Demora el regreso a su casa de Jerez

Yo entro en la cárcel (14 de Marzo de 1936)

Se queda para acompañar a mi tía y hermanas.

Va a Cuenca a mi proclamación de candidato. Lo encarcelan (No apoderado sino chauffeur)

Lo traen conmigo a Alicante (6 junio)

Y aquí está.

¿Qué hace? Hablar con su mujer en la reja casi todo el día, mientras se lo permiten. ¿De política? La política no exige tantas horas, ni aun las permite: exige movimiento, idas y venidas. Además, si se hablara de política y Margot fuera, como dice el Fiscal, mi enlace YO ASISTIRIA A LAS ENTREVISTAS, o a las más de ellas. Y no asisto; al

contrario: les dejo en paz y me voy a mi celda, mientras ellos hablan de amor, a escribir cartas y más cartas.

Miguel no interviene en política, simple afiliado. Ni él tiene afición ni yo quiero que el partido sea una cosa familiar (por eso no intervinimos en nada durante la Dictadura)

Lo que hace es, a veces, refunfuñando (D. Abundio) bajar a saludar a las comisiones, para que yo siga trabajando en política. Las comisiones tumultuosas, ruidosas, en las que hubiera sido imposible la conspiración: DOS Y TRES MINUTOS.

Si fuera poderoso auxiliar de su hermano, la Dirección de Seguridad los hubiera separado, en vez de reunirlos.

Margot:

Viene a Alicante siguiendo los pasos de su marido (¿iba a empezar la misión política justamente entonces?)

No hace más que acompañarle (todo el día) Ninguna actividad a que atender — A sus entrevistas no acudo yo.

Fuera de las visitas, vida tranquilísima, de hotel. Apenas conoce a nadie en Alicante.

Además: si tantos conspiradores venían a verme y a todos los de fuera, podía escribir ¿para qué necesitaba el enlace de Margot? Para los que estaban fuera de Alicante no sería; para los que venían de fuera tampoco, puesto que venían ellos; para los de Alicante tampoco, puesto que los más estaban en la cárcel y, según decís, yo les hablaba sin obstáculo: ¿para quién, pues? Y aquí no ha habido rebelión.

No sólo no huye sino que trae a tía María y Carmen (al contrario que las familias de conspiradores) Y PIDE REBAJA PARA LARGO PLAZO

Escribe en español ¡y en inglés!

El fiscal, ni un solo cargo concreto.

Resumen

¿Me castigareis por haber fundado la Falange? (Asociación lícita, dice el 2.f. de la Rep.)

¿Por los hechos que imputáis a la Falange?

(No hay sombra de prueba. Todo anterior al 17 de Julio)

¿Por haber tomado parte en la rebelión? (¡Ya veis que es todo lo contrario!) (¿Cómo podría encerrado aquí?)

¿Por haber conspirado? (Si no creéis que mi actividad fue para impedir supondréis que fue para conspirar, para dirigir y adherirme jamás podréis suponer que fue.

Pensad en que sois jueces, no cazadores de hombres, y que el verme como adversario os obliga a mayor rectitud. ¿Arrastrar las consecuencias de mis actos, y aún morir? Sea: pero no soy un fanfarrón; prefiero no perder mi vida o mi libertad cuando no lo he merecido; negar habiendo participado sería cobardía; achacarme lo que no he hecho fuera arrogancia hinchada y ridícula. Prefiero vivir y trabajar aun [ilegible] el pueblo español [ilegible] las tres [ilegible] lema: la patria, la paz y la justicia.

Argumentos para la defensa de Margarita Larios.

- A) Vino a Alicante a los tres días (9 junio) de estar preso aquí su marido, y no ha salido de la ciudad desde entonces, salvo un viaje corto a Madrid, lo cual prueba:
- 1°) Que no traía más finalidad que acompañarle, puesto que le siguió tan de cerca en fecha y sería notable coincidencia que la conspiración hubiera empezado en este mismo punto cronológico.
- 2°) Que no desempeñaba ninguna misión política, puesto que, en tanto tiempo, ello le hubiera obligado a realizar viajes a distintos puntos

PRUEBA DE ESTE EXTREMO — Tanto la fecha de llegada como la permanencia continua se prueban por el registro de visitas de la cárcel, donde todos los días, a partir de uno muy próximo al ingreso en ella de Miguel, aparece una o varias veces como visitante su esposa.

- B) No se consagraba en Alicante a otra cosa que a acompañar a su marido el mayor tiempo posible, mañana y tarde, de donde se deduce:
- 1°) Que no tenía nada que hacer fuera de acompañarle.

2°) Que no desempeñaba misión política alguna, puesto que ésta hubiera sido impuesta a las visitas mayor irregularidad y porque, además, era entonces elemental hacer visitas más cortas y raras para evitar sospechas.

PRUEBA DE ESTE EXTREMO: El mismo Juez y el mismo Fiscal insisten una y otra vez en señalar la frecuencia y duración de las visitas, que, incluso, se prolongaban hasta faltar la luz natural.

C) A las visitas de marido y mujer no asistía apenas, o solo un minuto para saludarla, el hermano mayor José Antonio, cosa que resultaría extrañísima si verdaderamente Margot fuera agente de enlace de éste, como afirman Juez y Fiscal.

PRUEBA DE ESTE EXTREMO: Pueden declararlo todos los oficiales de la prisión, tanto los procesados como los propuestos para testigos.

D) Fuera de las visitas a la cárcel Margot llevaba una vida tranquilísima, reducida al trato de muy pocas familias de la población (a las que no conocía antes de venir y que amablemente se le ofrecieron) y al de su anciano tío José Goicoechea.

PRUEBA DE ESTE EXTREMO: Pueden declararlo el mecánico del taxi (véase la hoja aparte sobre «pruebas que proponen en el juicio oral») y el gerente y empleados del Hotel Victoria (ídem)

E) Como se prolongaba la estancia y el hotel le resultaba un poco caro, recabó y obtuvo de la gerencia el acuerdo de una rebaja, especialmente cuando se unieron a ella su tía María y su cuñada Carmen. Esto demuestra que pensaba permanecer en Alicante todo el tiempo que durase la prisión de su marido, y que sólo a ella y no a ningún otro asunto atemperaba su conducta.

PRUEBA DE ESTE EXTREMO: El gerente del hotel puede declarar como es cierto que se hizo ese arreglo de precio para larga distancia.

- F) Mientras las familias de todos los verdaderos conspiradores (Franco, Gil Robles, March) se fueron de España antes de los sucesos, Margot Larios, su hermana y su tía, no sólo no se fueron, a pesar de la facilidad que ofrecía un puerto como Alicante, sino que fijaron las bases de su permanencia, como se ha demostrado en el hecho anterior. PRUEBA: La misma del «E»
- G) Cuando quería decir a su marido por carta algo más íntimo y reservado lo hacía en lengua inglesa, según señalan Juez y Fiscal. Esto demuestra que no tenía clave alguna establecida, sin lo cual es infantil suponer que conspirasen, ya que a nadie se le puede

ocurrir que adoptasen como clave un idioma tan conocido como el inglés. Margot lo usaba y lo usa a menudo, porque se ha educado en Inglaterra y lo maneja con absoluta perfección, como puede demostrar si cualquier miembro del Tribunal la requiere para ello.

- H) En Alicante, que es precisamente de donde no se ha movido Margarita Larios y donde se dice que conspiraba no ha habido acto alguno de rebelión no siendo incidental y poco importante. ¿Cuál era pues el objeto de la conspiración?
- I) Aparte de toda esta prueba positiva hay la consideración negativa concluyente de que ni el juez ni el Fiscal alegan un solo hecho concreto imputable a Margarita Larios. Todo son vaguedades: que servía de enlace, que transmitía, que se entrevistaba... pero no dicen qué órdenes transmitía, ni a quien, ni de qué manera, ni cuál era el objeto de su actividad, ni cuál era su enlace con los hechos que después han ocurrido, etc. etc.

Cuando el juez o el Fiscal se aventuran a una afirmación concreta incurren-en deslices como el de afirmar (afirmación de la que hacen caballo de batalla) la presencia de D. Antonio Goicoechea en la Cárcel de Alicante el 14 de Julio de 1936, siendo así que el Sr. Goicoechea, ni ese día ni ninguno de los que dura la prisión de los Hermanos Primo de Rivera en esta ciudad, ha puesto los pies en ella, como tiene que constar a la policía local.

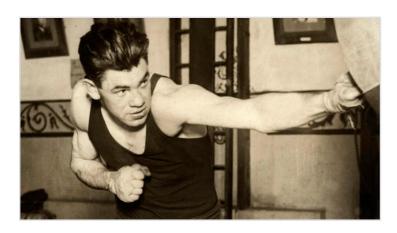
CONCLUSIONES

- 1. Ninguno de los tres ninguna participación. Nada de intercambio de planes, órdenes y noticias por la comunicación de la cárcel. Nada de participación directa ni indirecta en el alzamiento ni en persona ni por medio de órdenes. Aún si se aceptara como probada la sospecha de que J.A. mantuvo correspondencia antes de estallar el movimiento con personas que lo maquinaban, todo quedaría en actos de concierto entre varias personas para cometer delito de rebelión militar. Claro que en tal caso de la correspondencia, la participación de M. y M. no existe.
- 2. No hay delito. En la hipótesis más desfavorable y absolutamente improbada, el de conspiración para rebelión militar (art. 241 C.J.M.)
- 3. Sería responsable como autor de esa conspiración —que no ha existido— J.A. M. y M. en ningún concepto.
- 4. Si hubiera habido delito, circunstancia 8ª del arto 9º (disminuir los efectos) C.p.
- 5. Absolución. Caso de aplicarse el art. 241 C

Viaje a la patria de Uzcudun

Iván Vélez para Posmodernia

70 combates, con 50 victorias (34 por KO), 17 derrotas (1 por KO) y 3 nulos. Este es el palmarés de Paulino Uzcudun, considerado el mejor peso pesado español de la Historia. También conocido como *el Toro vasco* o *el leñador de Régil*, Paulino nació en ese pueblo guipuzcoano el 3 de mayo de 1899. Fortalecido por su trabajo como hachero, elevado a la condición de aizcolari y practicante de la lucha grecorromana, su amigo Justo Oyarzábal le inició en el pugilato que le dio fama mundial.



En 1924, Uzcudun se proclamó vencedor en el Campeonato de España de los pesos pesados al derrotar en París, por K.O. técnico, al barcelonés José Teixidor, prófugo del Servicio Militar que no podía regresar a España, so pena de encarcelamiento. Un año más tarde, Paulino se coronó campeón de Europa por primera vez, tras derrotar en Barcelona, al italiano

Spalla. En 1928, hizo lo propio en San Sebastián al ganar a Ludwig Haymann por K.O. Su apoteosis llegó el 30 de noviembre de 1930, al vencer en el estadio de Montjuich al italiano Primo Carnera, que se tomó la revanchael 22 de octubre de 1933 en Roma, con el título mundial en juego. A la pelea, ganada a los puntos en una decisión muy protestada, asistió Benito Mussolini, que felicitó a Uzcudun al terminar el combate. Entre estos dos acontecimientos, Uzcudun dio el salto a América. Allí se enfrentó a grandes púgiles como Jack Delaney, Schmelling o Max Baer. Los focos se apagaron definitivamente el 12 de diciembre de 1935, cuando Paulino, de 36 años, se enfrentó a un jovencísimo Joe Louisen el Madison Square Garden de Nueva York. En el cuarto asalto, el *Bombardero de Detroit* noqueó al *Toro vasco*. Aquella fue la última vez que el de Régil se subió a un cuadrilátero.

Los éxitos pugilísticos de Uzcudun corrieron paralelos a sus inquietudes políticas y su militancia, un aspecto que, por ejemplo, la Real Academia de la Historia omite. Paulino Uzcudun fue el afiliado número 785 de Falange en Guipúzcoa. En cuanto a su activismo, destaca su intento de rescate a José Antonio Primo de Rivera en septiembre de 1936, tentativa que tuvo continuidad con su participación en la Guerra Civil como requeté. El soldado de Régil participó en la toma de Irún encuadrado en una compañía de ametralladoras. Buen administrador del dinero ganado con los

guantes, el 4 de julio de 1985, Paulino Uzcudun falleció en Madrid a los ochenta y seis años de edad.

Casi cuatro décadas después, Régil sigue siendo un pequeño pueblo guipuzcoano situado entre idílicos valles salpicados de caseríos. En el centro de la localidad se alza la iglesia de San Martín. Remodelado con el correr de los siglos, el templo está coronado por una figura que recrea la habitual escena del santo partiendo su capa para dársela a un pobre. En una de sus paredes puede contemplarse una placa en recuerdo de Santo Domingo Ibáñez de Erquicia, mártir de la evangelización de Japón e ilustre vecino del pueblo. Alrededor de la Iglesia hay varias casas solariegas en cuyos dinteles figura el medallón del Sagrado Corazón de Jesús sobre los cuarteles del escudo nacional. La leyenda reinaré, completa el conjunto, en recuerdo de la promesa que la Virgen -«Reinaré en España»-, hizo al padre Hoyos.

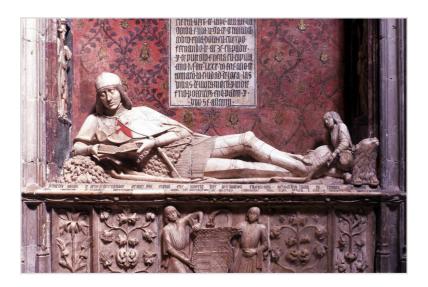
Curiosamente, en este mundo casi idílico de caserío, iglesia y frontón ya no se ve ni una bandera o pancarta proetarra y la bandera nacional cuelga discretamente en el ayuntamiento. Sin embargo un detalle llama la atención en lo que podría ser una epítome de la vasconia idealizada, y es que el alcalde, Severo Maria Agirretxe Arruti, perteneciente a Bildu, pretendiendo aventajar en progresismo a PSOE y a Podemos, decidió pintar con los colores arco iris los bancos de la localidad, donde unos perplejos paisanos ven la vida pasar mientras, con gran esfuerzo, informan a quien les pregunta de que en el pueblo no hay ninguna placa que recuerde a Paulino Uzcudun, cuya vida fuera del boxeo encaja mal con los dictados de la Ley de Memoria Democrática.



Dos tipos de intentos globalizadores -el católico y el *sorosiano*— cohabitan simbólicamente en Régil. En ambos casos, la nación, por superación o por disolución, supone el mayor obstáculo para alcanzar los objetivos marcados en las diferentes agendas. A la última de ellas, la llamada Agenda 2030, se aferran los herederos de ETA, tan entusiastas colaboradores del poderoso divide y vencerás que se trata de imponer como sabedores de que los poderes que profesan bajo el anillo multicolor sabrán silenciar los terribles crímenes cometidos por la banda en la que militó ese mismo *Gordo* de cuyos ojos brotan lágrimas de cocodrilo o, por mejor decir, de serpiente enroscada a un hacha, que nada tiene que ver con la que en su día manejó Uzcudun.

Luce la primavera

Demetrio Castro Villacañas



Luce la primavera sobre el libro ignorado,
y sobre el blanco asombro del mármol que rebrilla.

La juventud se enarca sobre tu talle firme
con la lección postrera y la primera lucha.

La espada, por tu puño, fuero de la ley pregona.

Has bebido en el texto razones de bravura,
y en el contorno en sombra que te ciñe la frente,
hay como nimbo de celestiales gozos:
Gozo para el orgullo de romper el misterio
y lanzarnos ejemplo con tu sabiduría.

Gozo en la acción no muerta de este mejor descanso
que arranca claridades de tu ser cada día,
y es himno de tu gloria la canción no cantada
que al evocarte en mármol, mi admiración decía.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com			